



SOCIEDAD

El Seminario: muchos recuerdos, amigos y deuda viva

1. AMIGOS Y RECUERDOS

Hace unos días recibí una invitación del Rector del Seminario para participar en las II Jornadas con motivo del 250 aniversario de la fundación del Seminario de San Cayetano y participar en el coloquio sobre “la Sociedad como compromiso político y la cosa pública en general”, compartiendo mesa con dos buenos amigos: Javier Alonso e Ignacio Francia; y, en tan buena compañía, es fácil recordar al alimón, anécdotas, profesores, compañeros y amigos que nos enseñaron a querer esta tierra: se trataba de destacar la importancia que tuvo este lugar tan emblemático y centenario en la formación y la actividad profesional, salvando la distancia del tiempo que separa ambas realidades. Gracias, amigo Juan Carlos, por tu amable invitación.

Entré en el Seminario a principios de los años 50. Con anterioridad había estado dos años en el Instituto, (fue como una mini vocación tardía que no era frecuente). No fue vocación especial ni caída del caballo, fue el ejemplo de “mis amigos seminaristas” (Miguel Morollón, Javier Alonso y José Luis Vegas) que, en verano en las plazuela del Conde y de Béjar, y a pesar de no estar en el seminario aceptaron con naturalidad mi amistad. Me consto mucho cambiar la calle por los patios, (aunque fueran dos el grande y el pequeño), el frío de las seis de la mañana y las jornadas intensivas de estudio antes, en medio y después de las clases. A todas horas. Eso sí, la mejora de mis notas fue espectacular y, además, para alimentar mi pequeña vanidad, se leían en público todos los meses.

Eran otros tiempos, eran las mañanas de “meditación y misa diaria ” y las tardes del “venid y vamos todos” en el mes de las flores; eran las jornadas intensivas de oración los días de carnaval, (¡Quien me iba a decir que algunos años después iba ser Pregonero Mayor del carnaval!); Era el cocido casi diario y el chicharro, frito o cocido, como plato principal de la noche; era jugar al futbol, después de comer, en el patio chico en zapatillas y con el guardapolvo, que con tanta ilusión confeccionaba Eulogio, buena gente como dicen en Sevilla, además de portero y sastre; era el paseo de Jueves y Domingos en traje de revista: sotana, beca y bonete, normalmente a la carreta de Salamanca, a veces a jugar al futbol a las eras y, siempre, donde el Prefecto de turno quería, lejos de la mirada de las chicas de las Teresianas; era la clase de matemáticas de D. Ramón Morales, bronca incluida, si no resolvías la ecuación y terminabas con la frase “que era lo que queríamos demostrar”. El Rector del Seminario, amigo Juan Carlos, era el Ilustrísimo Sr. Rector que nunca se equivoca en las decisiones transcendentales porque “era la voluntad de Dios”, y las del día a día se podían resolver con “un poco de buena voluntad”. (Un recuerdo cariñoso para D.José María Blanco y D.Juan López Simon).

Traducir latín y griego de autores clásicos (Tito Livio, Platón, Aristóteles, Cicerón (su tratado de “Amiticia,” Catilina), la Iliada y la Odisea, era mi hobby preferido. Me familiaricé con el adagio latino “*amicus magis necessarius est quam ignis et aqua*”, y entendí que la amistad era una fuerza social extraordinariamente dinámica como medio de realización humana, en su doble dimensión individual y social.

Recuerdos extraordinarios de los años de humanidades (el Seminario Menor), alto nivel de los estudios y de los profesores, que me ayudaron a moldear mi personalidad, a aprovechar mi capacidad intelectual, y a cultivar la amistad.

Los cursos de filosofía fueron diferentes, los problemas de convivencia eran otros y, aunque las materias de estudio eran importantes: Lógica, Crítica, y Ética (no siempre bien explicadas) se mezclaron con problemas de juventud. Sentía el aliente de la duda escondida, de la incertidumbre aplazada. Había descubierto que vivir en la certeza absoluta era aburrido, y decidí irme a estudiar fuera.

El Seminario era disciplina, dura disciplina que, por otra parte, parecía normal en los colegios e internados de la época, pero sobre todo formación y educación en el espíritu de trabajo y sentido de la responsabilidad. Al hablar de mis hijos suelo decir que, aunque se parecen poco entre sí, tienen un mismo denominador común: el sentido de la responsabilidad. El seminario ha sido muchos recuerdos, amigos y deuda viva.

2. EN LA UNIVERSIDAD, DIFÍCIL DILEMA.

Convalidé estudios, y obtuve una beca y el permiso (muy difícil de conseguir en aquella época) para ir a la Universidad Pontificia de Salamanca y a estudiar Derecho en la Universidad Civil. En los dos años que estuve, hice bachiller en Teología y los dos primeros cursos de Derecho y, al terminar, tome la decisión de dejar la formación eclesiástica. Conseguí una Beca en el Colegio Mayor Pío XII de Madrid para continuar Derecho en la Universidad Complutense y estudiar Ciencias Sociales en el Instituto Social León XIII, fundado por el Cardenal D. Ángel Herrera Oria. Desde entonces la Economía Social fue mi verdadera vocación.

3. UNA CARRERA PROFESIONAL DIVERSA Y PLURAL.

Mi carrera profesional ha sido diversa y plural por los lugares (Castilla y León; Andalucía, Ceuta y Melilla), puestos de responsabilidad, de carrera y políticos, y personas importantes que he conocido. La pluralidad enriquece pero se pierden raíces, aunque fui con Ciudad Rodrigo a todas partes y siempre con el billete de vuelta. Voy a destacar algunas situaciones únicas e irrepetibles en cuyas decisiones tuve la suerte de participar y en las que se puso a prueba el sentido de responsabilidad.

Una de las alegrías más importantes de mi vida, dejando aparte mi familia, fue aprobar las oposiciones al Cuerpo de Inspectores de Hacienda del estado; sin duda, por el espíritu de lucha y trabajo que aprendí en esta casa. Resuelto el problema económico, tuve

tranquilidad para dedicar el tiempo libre a la enseñanza y a la economía social, mis debilidades. En los tranquilos años de Salamanca colaboré en la catedra de Economía y Hacienda y tuve la oportunidad de conocer a Gloria Begué y a Rafael Calvo Ortega, gracias a su amistad, y por ella, tuve mi única veleidad política, al presentarme a las elecciones generales en el año 1982 por el CDS, partido fundado por el Presidente Adolfo Suárez, me convenció el lema de su campaña: hacer una sociedad de mérito en el que el esfuerzo y el trabajo obtengan una justa recompensa (era mi forma de entender la vida). Tras la aplastante victoria del PSOE de Felipe González, aprendí que la política era para la gente que sabe de política, y que no era lo mío porque nunca me lo enseñaron.

Fui profesor en la Escuela de Hacienda Pública creada en Madrid para la formación de los nuevos inspectores de Hacienda, y fruto de estas clases fue la publicación del primer libro sobre “Régimen Fiscal de las Cooperativas”, no era un Bestseller pero si el más moderno de entonces y conecté enseguida con el mundo del Cooperativismo (recuerdo con nostalgia las visitas al Grupo Cooperativo de Mondragón; a Cajas rurales y Cooperativas prácticamente en toda España; congresos, conferencias, y reuniones de grupos de expertos para la elaboración de leyes generales sobre cooperativas y fiscalidad En este sector me realicé plenamente en mi dimensión humana y social.

Durante el Gobierno de Felipe González, el Ministro de Economía y Hacienda Miguel Boyer y el Secretario de Estado José Borrell, me propusieron participar en el nuevo proyecto de la Hacienda del Estado en Castilla y León, y en diciembre de 1983 el Consejo de Ministros me nombró Delegado Especial de Hacienda en esta Comunidad Autónoma. Hechos singulares durante los siete años de mi primera estancia en Valladolid fueron los siguientes:

- Las transferencia de parte de la Hacienda del Estado a la Comunidad de Castilla y León, fue una petición muy reivindicativa y exigente en los primeros tiempos de la Autonomía presidida por Demetrio Madrid, porque querían a toda costa lo que ellos llamaban la Hacienda Propia; más adelante conocí también como Presidente a José María Aznar, anteriormente lo había conocido como alumno en la Escuela de Hacienda Pública.
- La implantación del nuevo Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), el impuesto europeo por excelencia. Su regulación en España era paso obligado para el ingreso en la Unión Europea. Fue tarea muy difícil por la novedad, y ambiciosa por el gran numero de colectivos afectados a los que había que enseñar y convencer en las nueve provincias de la Comunidad.
- Proyecto importante de esta época fue también la supresión de las aduanas, las de la raya seca con Portugal, exigencia de la Europa de los mercaderes para lograr la libre circulación de bienes, personas y servicios en los países de la Unión. Hacerlo en lugares acostumbrados a vivir del contrabando a ambos lados de la frontera no era fácil. El Obispo Don Jesús Enciso Viana, que dejó muy buenos recuerdos en esta Diócesis, coloquialmente decía que “Ciudad Rodrigo era un bello rincón, pero rincón”, al suprimirse las aduanas, sobraba ya la reíteración del final de la frase, y desde entonces Ciudad Rodrigo “era una ciudad abierta al

futuro”, palabras pronunciadas por el Rey Juan Carlos en la visita que hizo a esta Ciudad para inaugurar la casa de la Cultura.

En Junio de 1990 fui destinado para el mismo cargo de Delegado Especial de Hacienda y de la Agencia Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla, con idénticas responsabilidades en una Comunidad Autónoma más extensa y plural. Como acontecimiento extraordinario quiero recordar con vosotros la Exposición Universal en Sevilla: la Expo 92. Fueron múltiples reuniones preparatorias en la Comisaria de la Expo y con la Sociedad Estatal de la Expo 92. Este acontecimiento mundial en el que participaron 108 pabellones de otros tantos Estados Soberanos fue una experiencia inolvidable de mucho trabajo los años anteriores, y de numerosas visitas durante los seis meses de la Exposición al lado de la mascota “Curro”, un pájaro grande y simpático de pico y cresta de muchos colores.

Y como el que estuvo en Sevilla y se fue perdió su silla, volví a de nuevo a Valladolid como Director General de la Junta de Castilla y León, una administración distinta, cuya diferencia esencial era que el gobierno en esta comunidad era del Partido Popular, y su Presidente Juan José Lucas. Estuve dos legislaturas (ocho años) con diversas responsabilidades además de la Política Tributaria y Financiera; en la agencia de Desarrollo Económico, en la Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, en la Federación de cajas de ahorro; pero, sin duda, lo más representativo en este periodo fue ser Presidente de la Comisión para la Introducción del Euro en Castilla y León, otra nueva exigencia europea: el euro moneda única obligatoria en los países de la Unión Europea, a partir de 1 de enero de 2002. Fue un acontecimiento ambicioso dirigir y ser responsable del cambio de la peseta al euro en todas las administraciones (autonómica, provincial y local), la contabilidad pública y otras actividades económicas y de servicios, en un territorio tan extenso.

4. A MODO DE RESUMEN Y CONFIDENCIA.

A lo mejor existen dudas, y es normal, de si en los 20 años que estuve en puestos de responsabilidad política en la Hacienda del Estado y en la Junta de Castilla y León y, con gobiernos de signo político distinto, (PSOE Y PP) me comporte como político o profesional: os confieso que en ambas administraciones actúe siempre con lealtad al gobierno de turno, y como un profesional al servicio de la política. Ingerencias políticas si hubo alguna fueron las mínimas; pero nunca me hicieron, ni lo hubiera permitido, ofertas (llamémoslas atractivas) a cambio de favores, aunque en los momentos actuales pudiera ser difícil de entender.

Desconozco si los talentos evangélicos que recibí en el Seminario, fueron uno, tres o cinco, lo cierto es que no los enterré y dieron fruto. Allí se hablaba, a menudo, de vocación y de si era o no la verdadera, la mía ha sido la Economía Social y, en particular, el cooperativismo como movimiento democrático (un hombre un voto) y de necesidades que tienen los hombres para realizar en común lo que no pueden o es muy difícil hacer individualmente, al que dedique el tiempo libre, donde tuve más satisfacciones que

retribuciones, y lo hice con el mismo entusiasmo que el tío Paloma, personaje entrañable de la novela de Blasco Ibáñez “Cañas y barro”, lo hacía al referirse a la comunidad del Palmar en torno al Lago de la Albufera, y que en este 250 aniversario, quiero recordar:

“... el lago era de los pescadores todo de todos, no como en tierra firme donde los hombres han inventado esas porquerías del reparto de la tierra y dicen con orgullo esto es tuyo y esto es mío como si todo no fuera de Dios.... El lago para los habitantes del Palmar sin distinción de clases; pero, como al repartirse el lago, unos puestos eran mejores que otros, al finalizar hacían una cordá juntando sus redes, sus barcas y sus brazos y el producto de la enorme pesca se repartía entre todos por partes iguales... así deben vivir los hombres como hermanos para no convertirse en fieras”.

*D. José Manuel de Luis Esteban
Inspector de Hacienda*